

COMUNICADO RECTORÍA HCA - BECAS 2026



ESTIMADAS FAMILIAS:

Les saludo cordialmente, esperando que se encuentren muy bien. Me comunico con ustedes para informar lo que sigue:

En agosto se da inicio al **Proceso de Becas 2026**, para esto hemos habilitado un link o enlace en la página web del colegio, www.hca.cl, de **Becas 2026**. Ahí podrán encontrar el Reglamento de Becas y Formulario de Postulación, que deberán descargar, rellenar y enviar con los documentos solicitados al correo becas@hca.cl.

Este proceso se inicia el 1 de agosto, pero el enlace estará disponible a contar de hoy. Es importante que hagan el proceso en el plazo estipulado, se podrá **postular desde el 1 de agosto al 30 de septiembre de 2025**.

Es importante hacer notar, que este proceso se convoca por una única vez y que en él se otorga la totalidad de becas, esto es el 100% del monto legal. Por ello, sería inoficioso cualquier intento de postulación ulterior. Esperamos contar con su compromiso en el cumplimiento de los plazos, y cerrar ejecutivamente el **Proceso de Becas 2026**, apoyando a la mayor cantidad de familias que lo requieran.

Sin otro particular, les saluda cordialmente,

Mr. Julio Vera Royo, Rector



San Fernando, junio 16 de 2025